

Certificado de Género y Equidad de Uganda — Evaluación Obligatoria de Cumplimiento para el Presupuesto Nacional

Gender Equality · Buena práctica · Uganda

Puntuación de calidad: 85/100

Solidez de la evidencia: Sólida

Resumen

En virtud de la Ley de Gestión de las Finanzas Públicas de 2015, todos los ministerios, departamentos, agencias y gobiernos locales de Uganda deben obtener al menos un 50% en una evaluación de género y equidad antes de que se apruebe su documento marco presupuestario; el cumplimiento nacional subió del 68% al 70% en el ejercicio fiscal 2026/27.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Transferability / replicability	2/3
Impact on gender equality	1/1
Effectiveness	1/1
Efficiency	0/1
Evaluated outcomes	1/1
Sustainability	1/1
Achievement / evidence	1/1
Gender-mainstreaming embedding	1/1
Curator validation	1/1

Evaluated por C-NAPSE

Fuentes de datos

[C-NAPSE web research](#) — consultado el 2026-09-04

[Equal Opportunities Commission \(Uganda\)](#) — consultado el 2026-09-04

[Equal Opportunities Commission Uganda](#) — consultado el 2026-09-04

[EOC: Uganda Strengthens Gender and Equity Compliance](#) — consultado el 2026-09-04

[Daily Monitor: EOC to assess local governments](#) — consultado el 2026-09-04

Citar — Evidoria. *Certificado de Género y Equidad de Uganda — Evaluación Obligatoria de Cumplimiento para el Presupuesto Nacional*. ID persistente: 6357810c-d0ff-48c6-b328-18e5053a29a6.